

Blog de García-Trevijano

15-05-2006 01:38:21

Antonio García-Trevijano Forte, ya tiene blog. Se llama: "LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL" y en él podréis leer, desde ahora mismo, a modo de presentación, su "Saludo republicano".

Es su intención ofrecer a todos los lectores, regularmente, sus reflexiones y análisis sobre Política, Derecho Constitucional, Historia o Arte.

Confío en que le daréis la máxima publicidad.

Enhorabuena, D. Antonio.

Dirección: www.ANTONIOGARCIAATREVIJANO.com

OLIVER.

Categoría: Antología de García-Trevijano 0 Comentario(s) & 0 Referencia
(s)

Trevijano: El esplendor cultural de la República

13-05-2006 09:50:38

1ª Carta al Club Republicano

Creo que también os será útil conocer mi primera carta al Club Republicano, que reproduzco a continuación:

ADHESIONES AL DISCURSO SOBRE LA REPÚBLICA

"La repercusión de mi discurso en el Ateneo ha sido superior a la que esperaba. La difusión del mismo en la Estrella Digital del día 6 de abril, ha recibido un "espectacular" aumento de las entradas a dicho diario, y ha motivado la adhesión del propio editor, Pablo Sebastián, en su artículo editorial del día 7.

Escritores argentinos me proponen un ciclo de conferencias en Buenos Aires para propagar la nueva Republica Constitucional. Columnistas de periódicos nacionales se han comprometido a comentar cualquier acto cultural o político donde intervenga. Grupos independientes de provincias me piden que los coordine en un movimiento por la República Constitucional.

Me consta que el texto de mi discurso circula en las principales embajadas, en medios militares y entre miembros de la Conferencia Episcopal. En otros sitios de Internet se comenta muy elogiosamente.

Fue una lástima que la falta de organización del acto (invitaciones personales, anuncios en radio y periódicos, carteles en las universidades v centros de trabajo. llamadas telefónicas.

convocatorias singulares en internet), el anacronismo de la decoración, la deficiencia de la instalación acústica y el bajo nivel cultural de las preguntas, disminuyera la impresión de modernidad y juventud que la materia y la forma de mi discurso requerían. Vuestro acierto fue la elección del momento. No el sitio, ni la hora.

LA HONESTIDAD, MÁS VALIOSA QUE LOS SUEÑOS

En esta fase inicial de la acción republicana no se debe buscar el número sino la calidad de los nuevos republicanos. No debéis contar con la ayuda de nostálgicos de la II República. Buena gente que ni olvida ni aprende nada.

El dinamismo lo encontrareis en las universidades, la eficacia en los jóvenes ejecutivos y la penetración de la idea en periodistas y profesores. Sólo debéis perseguir objetivos modestos y alcanzables.

Lo fundamental es adquirir experiencia de dirigentes políticos con ideales. Vuestra honestidad y preparación profesional vale más que un ejército de soñadores.

CULTURA, DIGNIDAD, SIMPLICIDAD

La nueva oratoria republicana no puede permitirse la torpeza de aburrir con frases hechas, palabras desgastadas o vocablos de propaganda que han perdido su potencia emotiva. La sinceridad moral no llega a manifestarse sino a través de la sinceridad mental. Que solo está al alcance de los que osan pensar por sí mismos.

Os adelanto que no participaré en ningún acto público donde los republicanos que intervengan no tengan algo que decir. La República ha de comparecer en público con esplendor cultural en la expresión, dignidad política en la presentación y simplicidad en la argumentación que la reclama: unidad nacional, democracia política, separación de poderes, representación de los ciudadanos y no de los partidos, control del gasto público, regeneración ética, transparencia informativa, absoluta interdicción de la demagogia, incluso de la republicana.

ÚNICO OBJETIVO: LA DEMOCRACIA POLÍTICA

No son los defectos de la Monarquía, sino las virtudes de la República lo que la justifican. La democracia política es el único objetivo de la República.

La democracia social es cuestión que pertenece a la ideología de cada Gobierno. Aunque las conquistas del Estado de Bienestar han de ser defendidas y promovidas por el principio de la igualdad de derechos republicanos.

La idea de los derechos republicanos, contra los privilegios monárquicos, no está desarrollada en la cultura del Estado de Partidos, porque éstos gozan de derechos y facultades que no tienen los individuos".

Antonio García-Trevijano

Categoría: Antología de García-Trevijano 0 Comentario(s) & 0 Referencia(s)

Trevijano: Las virtudes de la República